



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Diciembre de 2014

990/13

Expte. N° 14.008/13

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de gastos menores de funcionamiento realizado por la Escuela de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial realizaron gastos para el funcionamiento de las cátedras, presentando los correspondientes comprobantes, con la aprobación de la Escuela;

Que los comprobantes fueron reintegrados y abonados mediante cheques, siendo los mismos imputados a gastos de funcionamiento de la Escuela de Ingeniería Industrial, Fuentes de Financiamientos 11 y 16;

Que los mismos obran en el presente expediente, cumpliendo con la reglamentación vigente en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados, por docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desenvolvimiento de las cátedras, por la suma de \$ 3.033,30 (Pesos TRES MIL TREINTA Y TRES CON 30/100), cuyos comprobantes autorizados por la Dirección de la Escuela, obran en el presente expediente y fueron reintegrados mediante cheque.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.033,30 (Pesos TRES MIL TREINTA Y TRES CON 30/100) al presupuesto de esta Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, especificadas en INOP N° 294/13, 354/13, 377/13, 382/13 y 404/13, según se detalla a continuación:

INCISO 2

2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	590,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	1.461,53	
	Transporte.....		2.051,53

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

990/13

Expte. Nº 14.008/13

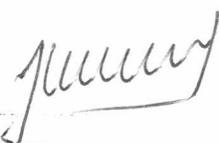
	Transporte.....	247,00	2.051,53
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
	TOTAL INCISO 2.....		2.298,53
INCISO 3			
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	693,30	
3-7-1	PASAJES	1,47	
3-9-9	OTROS NEP	40,00	
	TOTAL INCISO 3.....		734,77
	TOTAL GENERAL		3.033,30

Pesos TRES MIL TREINTA Y TRES CON 30/100.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.


 FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA